

Se declara terminado el período de liquidación de la guerra de Liberación

Numerosas empresas sancionadas por infracción de la legislación de tasas

Su Excelencia el Jefe del Estado presidió el Consejo de Ministros

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado. Fueron aprobadas las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA

Acuerdos por los que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de Ley sobre la revisión de los precios fijados a los proyectos de obras hidráulicas por subasta o concurso.

Decreto por el que se eleva a la categoría de decreto la orden del Ministerio de Marina de 2 de abril de 1943 sobre inclusión dentro del artículo 170 del Reglamento de aplicación del Estatuto de Casas Pasivas de los distintos Cuerpos de la Armada.

Decreto por el que se nombra vocal representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Compañía Mercantil de Construcciones Aeronáuticas S. A. a don Alfredo Prado Suárez.

Decreto por el que cesa en el cargo de presidente del Consejo Superior Geográfico el teniente general don Juan Yagüe Blanco.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior Geográfico al general de División don Luis Soaavedra.

Decreto por el que cesa en el cargo de secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, el general de División don Salvador Múgica Buigas.

Acuerdos por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a don Miguel Ibram, de Barcelona, multa de 170.000 pesetas y cierre de la industria por tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia.

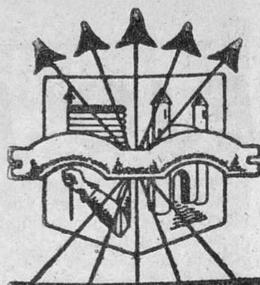
A la Sociedad Anónima Aguila, de la misma capital, multa de 100.000 pesetas y cierre de la industria por tres meses con reserva de los derechos de dependientes y obreros.

A don Paulino Arruedo López, de Barcelona, multa de 5.000 pesetas y cierre de su almacén durante tres meses, dejando a salvo los derechos de los empleados y obreros.

A Sociedad Anónima Manufacturas de Corcho Armstrong, de Sevilla, multa de 250.000 pesetas y cierre por tres meses de su fábrica de aglomeración de corcho de Palamox (Gerona) sustituible en la forma prevista en la orden de 26 de julio de 1941.

A la Razón Social Isoladora S. A. domiciliada en Casa de la Selva (Gerona), multa de 62.500 pesetas, cierre de su fábrica situada en la misma localidad durante tres meses, sustituible por el abono de beneficios.

A Lorenzo Planellas, de San Feliú de Guixols (Gerona), multa de 55.000 pesetas y cierre de tres meses de la



Imperio

Año IX • Número 2335 • ZAMORA • Sábado 8 de Julio de 1944 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Hoy tendrá lugar en El Escorial la magna concentración de la S. F.

“EL CAUDILLO Y LA FALANGE”

FUE EL TEMA DE LA LECCION EXPLICADA POR EL MINISTRO SECRETARIO

Ante la Sección Femenina el ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese, pronunció su lección bajo el título «El Caudillo y la Falange».

Empezó diciendo que una lección en torno a cualquier figura que ejerce el poder, ofrece siempre ocasión a una fácil evasiva hacia el sentimentalismo anecdótico y la adulación sospechosa. Por eso — dice — y porque la adulación es una fórmula enfermiza que encubre la ausencia de toda otra razón de disciplina, he de hablar a cualquier precisión biográfica, para traer sincera y concisamente ante vuestros ánimos una idea general de claro y reflexivo signo político: la de que Franco, como todo hombre heroico y limpio ha encontrado la Falange a través de sus propias virtudes. La de que esa identidad entre Franco y la Falange que hoy todos observamos no ha sido mera coincidencia histórica sino producto de la coincidencia exacta entre las dotes escultas y españolas de nuestro Jefe Nacional y el amplio conglomerado moral militar y político de nuestra doctrina falangista.



Francisco Franco y Falange. — Falange, unidad substancial del Movimiento

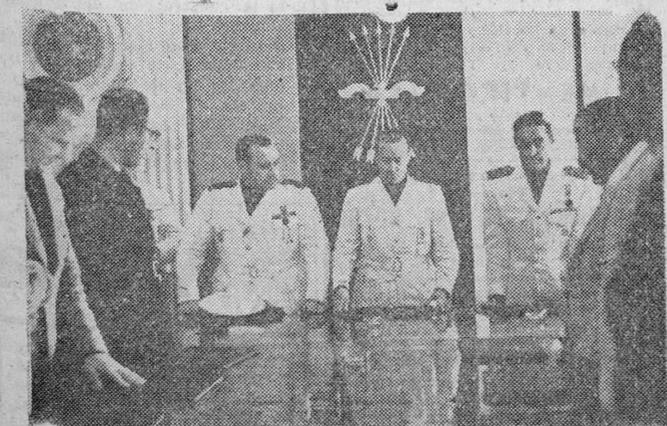
Y es que la Falange no fué, como muchos quieren, invención retorcida de gestos y de posturas, vacía de todo arraigo nacional y humano, sino por el contrario fué la exaltación ordenada de una serie de virtudes y de ilusiones que para desgracia nuestra habían ido cayendo en desuso. Fue y éste es el gran mérito de José Antonio, la manera de poner en línea las mejores dotes de los españoles al servicio del mejor destino histórico del pueblo y a buen seguro que si la Falange hubiera sido otra cosa, algo así, por ejemplo, como un caldo cultivador de habilidosos maquiavelismos y no una manera de ser gozosa y abierta; si la Falange hubiera sido oficina de prebendas y no arriesgada aventura hacia el ideal soñado y presentado, a buen seguro, digo,

(Termina en la página 4.ª)

fábrica de la misma localidad, sustituido por el abono de beneficios. A la Razón Social Lasuborina Sociedad Anónima de San Feliú de Guixols (Gerona), multa de 42.500 pesetas y cierre por tres meses de su fábrica de la misma localidad, sustituido por el abono de beneficios. A la Sociedad Anónima Reliable Company, de Casa de la Selva (Gerona) sustituible en la forma prevista en la orden de 26 de julio de 1941.

(Termina en la página 2.ª)

EL CAMARADA VICENTS jefe de la "Obra 18 de Julio"



El camarada Vicents toma posesión de la Jefatura Nacional de la «Obra 18 de Julio» en la Delegación Nacional de Sindicatos.

Después de unas horas de calma, Londres volvió a ser bombardeado

Los V-1 causan nuevas víctimas y daños

LONDRES, 7.— Después de un período de calma, que duró varias horas, durante la media tarde y a noche de ayer cayeron nuevas bombas volantes sobre el sur de Inglaterra. Ha habido algunas víctimas y cierto número de casas han sido averiadas. —Efe.

LA AGLOMERACION LONDINENSE BAJO EL FUEGO DE REPRESALIA

Cuartel General del Führer, 7.— Continúa contra la aglomeración londinense nuestro violento fuego de represalia. —Efe.

LEA MAÑANA NUESTRO NUMERO EXTRAORDINARIO

Combatir por Franco es luchar por José Antonio

Palabras del camarada Girón a la SECCION FEMENINA

Camaradas: Temo herir con maneras demasiado duras, resabios de servilios asperezas vuestra sensibilidad femenina. La bandera solo la clava un hombre en la Falange; es José Antonio a quien sentimos emocionadamente con presencia inseparable del

grito y la consigna. Es como una encarnación humana de la abstracción. Poéticamente, pero sin sensiblerías, como se entiende la poesía que eres, debemos sentirlo. No como hombre sino como Fundador. Mirarlo no como anécdota, sino como mito. Mostrarlo en no el cartón de una fotografía de grupo, sino en la soledad de una estatua de piedra. Su misión esencial fué dotarnos de bagaje doctrinal. Quienes lo lamentan como un genio malogrado, atacan rastroso su mérito. El conculcó lo importante de su obra haciendo de la Falange un cuerpo y doctrina perfecta en el rincón intelectual. Nos marcó objetivos en todas las inquietudes vitales de la nación. Por eso, a ellos deben enlazar nuestros esfuerzos sin exteriorizarse en lo accidental; por esto quienes justifican su apartamiento de esta lucha como una intrínseca pureza son desertores.

José Antonio no cayó en la idola. (Termina en la página 2.ª)



Pilar da las últimas consignas para la Concentración

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 7.— PILAR REUNIO A TODAS LAS DELEGADAS Y REGIDORAS PROVINCIALES PARA DARLES LAS ULTIMAS CONSIGNAS DE LA GRAN CONCENTRACION DE MAÑANA. —CIFRA.

CONFERENCIA DE FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 7.— A las nueve se celebró en el Monasterio una solemne misa dialogada presidida por la delegada nacional de la Sección Femenina y la jefe de la concentración camarada Rosa Oliver.

Después de hacer la ofrenda de cinco rosas sobre la tumba de José Antonio en la Lonja ante miles de camaradas se celebró el acto de izar bandera.

Trasladadas después las camaradas al patio de Reyes donde el asar nacional de Religión de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel, pronunció una conferencia sobre la religión.

Terminada la lección los coros de (Termina en la página 4.ª)

Continúa la batalla por la posesión de La Haye du Puits

En el sector de Caen no hubo encuentros de importancia

GRAN CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO INTERALADO, 7.— Comunicado de la mañana de hoy: La batalla por La Haye du Puits continúa. Al este de la carretera de Carentan-Periers se realizan avances en dirección a Salency. En el sector de Caen no ha habido encuentros.

El sistema de abastecimiento enemigo ha sido de nuevo objetivo principal de los aviones que operaron durante la tarde y la noche de ayer.

Los ataques fueron efectuados principalmente entre París y Vlerzon y al oeste y noroeste de Bretaña, así como en la región de batallas Bombardeiros pesados, con escolta, han atacado los puentes ferroviarios en el Loire, mientras que los bombarderos pesados y ligeros atacaron objetivos ferroviarios al oeste de París. Los cazas bombarderos y cazas han prosiguido sus vuelos en patrullas ofensivas y los bombarderos medios han tomando parte en los ataques contra los depósitos de combustible líquido y líneas de ferrocarril.

Según informes preliminares doce aparatos enemigos fueron derribados y seis de los nuestros faltan. Durante la noche los bombarderos ligeros atacaron objetivos ferroviarios en la retaguardia de las líneas enemigas y en las inmediaciones de Le Mans. —Efe.

EL AERODROMO DE CAPRIQUET SIGUE EN MANOS ALEMANAS

LONDRES, 7.— Comunican del Cuartel General Aliado en Normandía, que las tropas norteamericanas han conquistado una altura en el

bosque de Montecastro, al este de La Haye du Puits.

Informan también que si el seródromo de Capriquet no ha sido todavía conquistado, la idea continúa en manos aliados y ligeros avances se han realizado al norte y oeste de Capriquet. En este sector dos contraataques fueron rechazados. —Efe.

EN LUCHAS CUERPO A CUERPO SON RECHAZADAS LAS TROPAS ALIADAS

Cuartel General del Führer, 7.— El alto mando de las tropas armadas alemanas comunica:

En la región de la cabeza de puente de Normandía, el centro de gravedad de los combates se encuentra desde el suroeste de Caen hasta la costa occidental de la península de Cherburgo, en un terreno cubierto de bosques. Los combates cuerpo a cuerpo son frecuentes, en los cuales nuestras tropas han rechazado al adversario, que fué apoyado por poderosos ataques aéreos.

El enemigo, que consiguió penetrar en nuestras líneas en las proximidades de Plesis y al sur de Montgardón, fué desalojado por medio de un contraataque.

La limpieza del terreno lleno de bosques al este de La Haye Du Puits donde el enemigo se había infiltrado, continúa.

En territorio francés, 147 terroristas y destacamentos de sabotaje británicos que había descendido por medio de paracaídas, fueron aniquilados en combate.

Encima del territorio de la cabeza de puente y en los territorios (Termina en la página 4.ª)

Mensaje de Churchill a Chang-Kai-Chek

La victoria en Oriente no se obtendrá sin lucha

LONDRES, 7.— El primer ministro Churchill ha dirigido un mensaje al general Chang-Kai-Chek, en el aniversario del comienzo de la guerra chino-japonesa, en el cual dice: «Cuando consigamos la victoria en Occidente cumpliremos nuestras promesas de emplear todas nuestras fuerzas en el Japón».

Inútiles ataques soviéticos en Kovel y el Dniéster superior

Dobles asaltos al noroeste de Polozk rechazados por los alemanes

Cuartel General del Führer 7.— Del comunicado oficial.

En el sur del frente del Este el enemigo efectuó varios ataques inútiles entre el Dniéster superior y Kovel. En el sector central, prosiguieron los duros combates en los centros de gravedad actuales de la gran batalla defensiva. En el istmo de Baranovitz fueron contenidos al este de la ciudad los asaltos adversarios realizados con el apoyo de carros de combate.

Al oeste de Melodezno se libran encarnizados combates. Al norte de

este sector, las tropas de ataque adversarias avanzan en dirección de Vilna.

Al noroeste del lago Narocz, donde han fracasado numerosos ataques soviéticos se ha distinguido especialmente la 212 división de infantería de Baviera, bajo el mando del general de brigada Sensiuss.

Al norte y al noroeste de Polozk, los bolcheviques no realizaron más que ataques más bien débiles, que fracasaron ante nuestras posiciones. —Efe.

Nuestra limosna, para la "LIMOSNA DEL PAPA"

Las víctimas de la guerra necesitan nuestras limosnas! A aquellas habrán de llegar por mediación del Vicario de Cristo en la tierra, el Papa Pío XII. Y el Papa tiene un vivísimo y extraordinario interés en que todas esas víctimas participen del consuelo, que su limosna—recolectada en el mundo—les lleve: sin parar mientes en quienes sean tales víctimas en cuanto a nacionalidad, raza y religión. Así es la caridad de Cristo.

Pocos días ha, la prensa se hacía eco de que un judío, refugiado en Castelgandolfo—villa pontificia—, se acercó al Vaticano, para agradecer sinceramente al Papa el singular beneficio de asilo, que durante los combates habíale sido prestado.

El Papa, ahora, realizará su limosna, si nosotros, con ánimo desprendido, con espíritu generoso y con voluntad cristiana, sabemos hacer la nuestra.

«Charitas Christi urget nos» — «Nos apremia la caridad de Cristo; y Cristo es Dios, y por amor de Dios hemos de subvenir a las urgentes necesidades del prójimo».

Es precepto de la limosna, que nos obliga «sub gravi». En particular a los españoles, en las presentes circunstancias—de todos sobradamente conocidas—, el precepto de socorrer a las víctimas de la guerra nos obliga y urge gravísimamente.

Quiénes tienen más de lo que necesitan y quiénes poseen lo necesario para vivir, sepan que están obligados a dividir con esos pobres una parte, a lo menos, de lo superfluo.

«Dar limosna, y darla al Papa, para que él, a su vez, la lleve a las víctimas de esta tremenda y larga guerra! ¡Qué obra tan grande, hermosa y dividida!»

Define la limosna Santo Tomás (Summa Theológica, II-IIae, q. XXXII, art. 1): «Opus quo datur aliquid indigni ex compassione propter Deum». «Obra por la que se da algo al necesitado, según la compasión, en razón a Dios». De El tenemos prestados los muchos o pocos bienes, que ahora disfrutamos. Dar limosna es acto de misericordia (en griego, «eleemosyne»=«compasión», «limosna», y «eleos»=«misericordia»).

Y como la misericordia es efecto de la caridad, dar limosna es acto de caridad, mediante la misericordia.

Al decir que damos limosna «propter Deum»=«por Dios», «por amor de Dios», distinguimos la limosna cristiana de la que puede ser hecha por el hombre sin gracia «propter facientes» sin gracia que le haga grato a los ojos de Dios.

Vienen como anillo al dedo aquellas hermosas palabras de San Juan (Epist. I, cap. III, v. 17): «El que tuviere bienes de este mundo, y viendo a su hermano padecer necesidad, le cierra sus entrañas, cómo mora en él la caridad de Dios?»

Rozá la limosna—como acto de caridad—con la beneficencia, en cuanto que la

liberalidad remueve el impedimento de cualquier otro acto que pudiere haber por el superfluo amor de las riquezas.

Según su propia substancia la limosna no tiene más efecto que el corporal, ya que suple los defectos corporales del prójimo. Y a esto tiende, sobre todo, a socorrer sus necesidades de orden corporal o material.

Pero es que, además, atendida la causa o el motivo de la limosna, que es el amor de Dios y del prójimo, produce un fruto espiritual: «Píedre el dinero por el hermano—dice el Libro del Eclesiástico, XXIX, 13...— por el tesoro en los preceptos del Altísimo, y te aprovechará más que el oro».

En cuanto a sus efectos, la limosna tiene algo de espiritual, también, ya que el prójimo socorrido y aliviado para ella muestra a orar y rogar por su bienhechor: «Mete tu limosna en el seno de un pobre, y la misma limosna pedirá por ti a Dios, para que te libere de todo mal».

Todo aquel que da limosna no intenta comprar una cosa espiritual con un precio material, pues sabe que lo espiritual está en preeminente grado sobre todas las cosas corporales; sino que desea merecer de Dios un fruto espiritual, a cambio del afecto de la caridad divina.

Combatir por Franco es luchar por José Antonio

(Viene de la página 1.ª)

latría de la acción porque antes de andar «los retóricos de la acción» ignoraban que era preciso saber el camino. Pero él lo trazó y hoy, en 1944, honrar su memoria es combatir por él, siguiéndolo. Ya no se adelanta nada con acariar lánguidamente perfiles doctrinales, sino con realizarlos en la Patria. Nos imaginamos que José Antonio vigila desde su guardia en una mano los puntos de la Falange y en otra la legislación, centinela del verdadero avance. Por eso no podemos entender la Falange de manera entera, como Partido único en cualquier situación de la Patria, sino como ganador para ella de la justa.

Sólo por ello se justifica nuestra permanencia. Hay que ganar la calle al aire libre, despertar a nuestra fe la manjedumbre. Porque José Antonio es un libertador social. Le-

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1.ª)

rona), multa de 30.000 pesetas y cierre de su fábrica por tres meses, sustituido por abono de beneficios.

A don Avelino Rodilla Hernández, de Salamanca, multa de 150.000 pesetas y cierre de la sección de las de su industria por tres meses, dejando a salvo los derechos de empleados y obreros.

A don Basilio Redondo, de Salamanca, multa de 150.000 pesetas y cierre de su almacén por tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A la sociedad Enrique Martínez Martínez S. A. de Bilbao, multa de 200.000 pesetas, incautación de 884.300 kilos de chapa de latón y cierre de su establecimiento en la calle del Licenciado Pozas; número 30, de la misma capital durante tres meses, dejando a salvo los derechos de dependientes y obreros.

GOBERNACIÓN

Decretos por los que se crean la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Correos, la Asociación Bené-

fica de Socorros, Colegio y Asistencia de Huérfanos de funcionarios de los Cuerpos técnico administrativos y auxiliar del Ministerio y la constitución del Montepío General para el pago de derechos pasivos a interventores y depositarios de fondos de Administración Local.

Decretos por los que se faculta al ministro para nombrar en comisión las vacantes producidas por incorporación al ejército procedentes de reclutamiento forzoso de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos de la misma escala que hubiere en espectación de destino.

Acuerdo de concesión al Consejo de Administración del fondo de protección benéfica social, de un anticipo reintegrable de 2.000.000 de pesetas para instalación de un campo de concentración de vagos y maleantes.

Acuerdos del Consejo por los que se concede a la reconstrucción del Seminario de Cartagena los beneficios del artículo 10 de la ley de 23 de septiembre del 39, otorgándose iguales beneficios a las obras del Seminario de Jaén en compensación a las de reconstrucción ya efectuadas; por el que se prueba la adquisición de dos hogares con destino a la construcción de viviendas protegidas para los obreros y empleados del Parque Móvil de Ministerios civiles; por los que se acuerda la construcción de los Gobiernos civiles de Guadalajara y Avila, cuartel de la Policía Armada de Avila, obras de alumbrado eléctrico y el pabellón de la Estación férrea del Norte en Pamplona, de calefacción del pabellón postal de la estación férrea de Venta de Baños, del mismo pabellón de las de Bobanillas; obras de construcción de una Casa Cuartel para la Guardia civil en Monte Frío (Granada), de reforma y reparación del Cuartel de la Guardia civil de Avilés (Asturias) y Badalona, de construcción de la Casa Cuartel de Ibañeta (Zaragoza); de construcción del pabellón central y cuerpos posteriores del Cuartel de la Guardia Civil de Gerona; de construcción de una galería de tiro e instalación de calefacción y otras en el Cuartel de la Policía Armada y de Tráfico de Zaragoza; acuerdos de adquisición de los edificios sitos en Miguel, Angel 7 y Rafael Calvo, 6 para la Escuela General de Policía; sobre obras de reparación y reforma en el edificio denominado la Travesera que ocupan las fuerzas de la Guardia Civil del Instituto de Barcelona; acuerdos sobre concesión de subvenciones para la reconstrucción de seis templos parroquiales; acuerdos de aplicación a la localidad de Canfranc de los beneficios de adopción de la ley de 23 de septiembre de 1939 para su reconstrucción; acuerdo autorizando la adquisición por concurso de cien máquinas de escribir y ciento diez cajas de caudales, para reponer dicho material en las estaciones y oficinas de Telecomunicación afectadas por la guerra; acuerdos de construcción dentro del Cuartel de Batalla del Salado, (Madrid) para alojamiento de la segunda Comandancia Móvil de la Guardia civil; acuerdo sobre propuesta mensual de obras de Regiones Devastadas.

EJERCITO

Proyecto de ley por el que se crean las escalas auxiliares de las armas y cuerpos del ejército con las categorías de teniente y capitán para ser cubiertas por el personal del cuerpo de suboficiales; por el que se considera a los generales en situación de reserva a disposición constante del Ministerio del Ejército y se regulan sus devengos; por el que se amplía el personal del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y al de la escala complementaria los beneficios concedidos a los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando, la Medalla Militar.

Decretos por el que se declara terminado el período de liquidación de nuestra Guerra de Liberación a efectos de la ley de 2 de junio de 1940; revisión de escalas que no podrá aplicarse en lo sucesivo sin información previa que dispone la citada ley.

Nombramiento de capitán general de la VIII región al teniente general don José Los Arcos Fernández, suplementario del Ministerio del Ejército al general de división don Fernando Barrón Ortiz, que cesa en el mando de la División XXII y gobernador militar del Campo de Gi-

braltar, a las órdenes del ministro del Ejército al general de división don Luis Solán que cesa en el mando de la VIII región.

Ascensos: A general de brigada de Artillería, a don Jesús Valiño; a inspector de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Construcción, al coronel don José Rivera Juer; a general de división honorífico, al de brigada en situación de reserva, don Severino Pacheco y Fernando Arroyo. Expedientes de trámite.

MARINA

Proyecto de ley por el que se modifica la de 31 de mayo de 1941 que organizó el personal de músicos, cornetas y tambores de Infantería de Marina.

Decreto por el que se concede el ingreso en el Cuerpo de Vigías de Semáforos a los auxiliares de semáforos provisionales. Decreto por el que se determina la gratificación de profesorado que habrá de percibir el personal de la Armada dedicado a funciones docentes. Decreto por el que se autoriza la expropiación de terrenos para la construcción de edificios de la Escuela de Mandos Navales. Varios decretos por los que se autoriza adquisición de material de Marina. Por el que se autorizan obras de reforma en el cañonero «Datos». Obras e instalaciones en la estación naval de la Graña (Ferrol del Caudillo).

Decreto por el que por aplicación de la legislación vigente se asciende al empleo de Almirante en la reserva al vice Almirante en la referida situación don Manuel Ruiz. Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros de la Armada don Nicolás Franco Bahamonde.

Varias grandes Cruces del Mérito Naval a personal civil y militar.

AIRE

Decreto sobre construcción de viviendas protegidas para jefes y oficiales en León. Decreto fijando las gratificaciones y asignaciones a percibir por el personal del Ejército del Aire.

Decreto autorizando al ministro del Aire, para sufragar gastos de adquisición del edificio en construcción de la calle de Mefisto y Cesta, de Zaragoza, para instalación de la Jefatura de la S. A. Pirenaica, importante 839.455 pesetas. Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Decreto ley prorrogando el plazo de suspensión de la tramitación de los juicios de desahucio en fincas urbanas. Decreto sobre aplicación del número de vocales de las Juntas provinciales del Consejo Superior de Protección a Menores. Decreto sobre personal de la carrera judicial. Orden sobre aumento de la ración ordinaria a los reclusos. Expedientes de libertad condicional de 2.431 penados.

HACIENDA

Decreto autorizando al ministro para convocar oposiciones al Cuerpo Pericial de Aduanas. Decreto por el que se modifica la plantilla del Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda.

Decreto por el que se suprime la escala de oficiales de primera en el Cuerpo Pericial de Aduanas; decreto por el que se suspenden con carácter provisional impuestos de uso y consumos sobre la pasta moscateada. Distribución de fondos. Numerosas expedientes y suplementos de crédito. Créditos extraordinarios de concesión de pensiones.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley autorizando la revisión de los aranceles de Aduanas.

Nuevo Teatro

HOY: Butaca 1.ª 35.
Sensacional estreno Universal **MENTIROSILLA**
Toiurada para menores por Diana Durbin y Herbell Marshall
Mañana: a las 3.30 y a las 5.30
Butaca 1.ª 35 y a las 8 y 11
Rutaca 2.ª 70 Tolerada menores
MENTIROSILLA
por Diana Durbin y Herbell Marshall
Teatro Principal
HOY Butaca 1.ª 35 Sensacional éxito Chamartin

RECUERDO DE UNA NOCHE

por Bárbara Stanwyck y Fred Mac Murray
Mañana: SENSACIONAL REESTRENO GIGANTESCO! La magna superproducción Chamartin Films
Cena a medianoche
por Charles Boyer y Jean Arthur
Butaca 1.ª 35 y 2.ª 70

Grandioso concierto del eminente compositor y pianista **MIGUEL BORDON** el próximo viernes en TEATRO PRINCIPAL
¡ACONTENCIAMIENTO DE ARTE!

AGRICULTURA

Decreto dando normas sobre el régimen de adquisición de fincas por el Instituto Nacional de Colonización; decreto declarando de interés nacional la zona regable de la acequia de «La Violada»; decreto sobre clasificación de deslinde de vías pecuarias; decreto restableciendo normas para ascenso y reintegros en el Cuerpo de Ingenieros de Montes; decretos auxiliares facultativos.

EDUCACIÓN NACIONAL

Decretos por los que se aprueban los reglamentos de régimen interno de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas, Económicas y Veterinaria.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia parroquial de San Esteban de Villacastin; la de San Miguel Arcángel del pueblo de Asalu (Soria) y la iglesia románica de San Pantaleón de Losa (Burgos). Decreto por el que se nombra presidente del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a don Luis Pérez Bueno.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se autoriza la adquisición de la Biblioteca Piedras Alba (Avila). Diversas instalaciones en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona; Instituto Alonso Barba, Madrid; Ramiro de Maeztu, Madrid; Beatriz Galindo, Madrid; Instituto de Lorca, Murcia; Instituto de Pontevedra; adquisición de una finca contigua en la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Umbria (Sevilla); diversas subvenciones a las Escuelas de Burgos y Palencia.

OBRAS PÚBLICAS

Decretos por los que se declara de urgencia las obras de infraestructura y el ferrocarril del Ferrol del Caudillo a Gijón y las de las acequias derivadas del canal bajo del Aberche a efectos de la aplicación de la Ley de 7 de octubre de 1939, sobre expropiación forzosa.

Acuerdos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por contrata las obras de revestimiento de 300 metros del muelle del Turia con un muro de bloque en el puerto de Valencia; las de reconstrucción del muelle transversal cimentaciones en el puerto de Vigo; las obras pequeñas de máxima utilidad para el servicio de los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante), por el sistema de administración; las del tinglado en el muelle de las Delicias en el puerto de Sevilla; decreto por el que se dispone que las obras de revestimiento, mejora de cauce de las acequias de Berja (Almería), se ejecutarán por el Estado sin auxilio económico del Sindicato de Riego, que quedará obligado al pago de las tarifas progresivas con arreglo a la ley de 24 de agosto de 1933.

Acuerdo por el que se autoriza al ministro para ejecutar por concurso las obras del proyecto de terminación del Pantano de Mansilla (Logroño), Decretos sobre personal.

TRABAJO

Acuerdos del Consejo por los que se pasa a las Cortes proyectos de Ley declarando aplicable la reducción tributaria establecida por el artículo 15 de la ley de 19 de abril de 1939 al impuesto de plus valía en la adquisición de terrenos destinados a la construcción de viviendas protegidas y construcción de viviendas de renta media no superior a 400 pesetas, con exenciones tributarias. Decreto por el que se aprueba el Estatuto Ahorro. Decreto creando el Instituto Nacional de Medicina e Higiene del Trabajo.

Decreto sobre titulares de la rama de pensión del régimen de Libertad subsidiada, del Instituto Nacional de Previsión. Decreto concediendo una subvención a las escuelas profesionales de la Sagrada Familia en Andalucía. Decreto sobre aplicación de la expropiación forzosa establecida en la Ley de 17 de octubre de 1939 para determinados terrenos, para la construcción de viviendas protegidas.

Decreto modificando el artículo 60 del reglamento de Descanso Dominical de 25 de enero de 1941 y propuesta de la Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro sobre diferentes subvenciones con destino a enjugar la desocupación involuntaria.

Arriba

Lea siempre «ARRIBA» que publica, además de una amplia información e interesantes reportajes sobre las últimas noticias, páginas especiales dedicadas cada día de la Semana a DEPORTES, TOROS, CINE, AGRICULTURA, ECONOMIA Y ARTE.

GRAN CIRCO BORZA

EL DECANO. - Instalado en la Plaza del General Primo Rivera

Saluda a este cariñoso, culto y distinguido público haciendo SU SUBLIME Y SOLEMNE INAUGURACION HOY, sábado, 8 de julio, a las ONCE de la NOCHE

Presentando el MAYOR ESPECTACULO CIRCENSE CUMBRE DE 1944, conocido hasta el día, y las MAGNAS SUPERATRACCIONES nunca vistas en esta capital, procedentes de los principales Circos de Europa, y en donde figuran los mejores CLOWNS PARODISTAS MUSICALES, únicos en su género, LOS SIN RIVALES

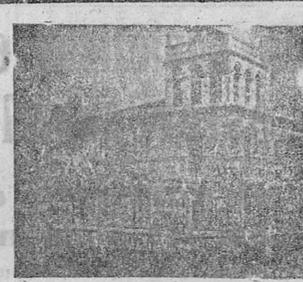
5 RUDI-LLATA, 5

LOS PAYASOS DE MODA - LOS ASES DE LA RISA Y DE LA MUSICA

14 ATRACCIONES - 50 ARTISTAS ARTE-DINAMISMO-RISA-BUEN HUMOR ALEGRIA este lo trae el GRAN CIRCO BORZA

PERSIANAS DE TODAS CLASES

para intemperie y de fantasía para miradores GRAN SURTIDO. COLOCACIÓN AL DÍA NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara, 28. (Frente al Banco de España)



Sanatorio Quirúrgico del NINO JESUS Director J. Rivera RAYOS X Consulta diaria: 10 a 12, 4 a 6 Servicio de transfusión de sangre Teléfono 1354 - Avenida de San Pablo 1 ZAMORA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14. 882 Sucursales en la Península y Ultramar. CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000,00 pesetas. CAPITAL DESMBOLSADO: 157.459.750,00 RESERVAS: 110.033.031,93 Realiza todo clase de operaciones de Banco y Bolsa y las relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL FRIGO Sucursales en esta provincia: Benavente, Bembibre de Sayago, Zamora, Fuentesado, Puebla de Sanabria, Vero, Villalpando y ZAMORA (Plaza Sagasta, 36) (Miguelina Uca 511)

Cine BARRUECO

HOY: Butacas 1.ª 35 y 1.ª 60 Exito insuperable de la excelente producción «Cifesa»

La hermana San Sulpicio

por Imperio Argentina - Miguel Ligero

Pronto: La gran producción «Metro»

Capitanes intrépidos

SUMARIO DEL «Boletín Oficial» de la provincia

Correspondiente al día de ayer

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Presidencia de las Cortes Españolas: Convocando al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el próximo día 14, a las tres y media de la tarde.

Gobierno civil. Junta provincial de Beneficencia: Instrucciones sobre recogida del papel usado.

Servicios de Ganadería: Notas por las que oficialmente se declara la existencia de las epizootias siguientes: «Glosopeda» en los ganados receptivos de los términos municipales de San Pedro de Ceque y Cubo de Benavente. «Viruela ovina», en los del término municipal de Santa Croya de Tera. En ambas notas se detallan las zonas infectadas, sospechosas y neutral.

Ministerio de la Gobernación. Instituto de Estudios de Administración local (Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos): Transcribiendo la convocatoria y programa para la oposición restringida de acceso a un curso de preparación para obtener el título de secretario de Administración local de segunda categoría.

Ministerio de Hacienda: Orden de 17 de junio de 1944 por la que se rectifica y completa la de 21 de enero de 1944 en lo que respecta a las participaciones de las Diputaciones provinciales o Ayuntamientos sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaría, concedidas por los artículos sexto, séptimo y octavo de la ley de 26 de septiembre de 1941.

Ministerio de Trabajo: Orden de 20 de mayo de 1944 por la que se declaran subsistentes para la campaña de recolección de cereales del presente año las mismas condiciones de trabajo de los años anteriores.

Diputación provincial: Anunciando concurso para la provisión de tres mangueras para grupos motobombas.

Tesorería de Hacienda: Edicto sobre apertura de cobranza.

Dr. M. GALLEGO GÓMEZ. Especialista en enfermedades MENTALES y NERVIOSAS. Médico del Manicomio de Valladolid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Santa Clara, 21. Censurado 702

MEDARDO RIVERA CAÑO. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS (bacteriológicos, serológicos, sangre, etc) HERNANDEZ DE TOLEDO, 14. Telf. 1427 ZAMORA 22. Censurado

GIJÓN LE OFRECE UN VERANEO IDEAL. La playa más bonita de España. La temperatura más agradable y suave. Los alrededores más deliciosos. Las excursiones más encantadoras.

Durante el verano: Grandes corridas de toros. Semana Hípica Nacional. Regatas de balandros. Tiro de Pichón. Certamen de Trabajo. Exposiciones de Arte. Campeonatos de natación. Romerías típicas. Concursos folklóricos.

NEVERAS "PIRINEOS". Distinción!! Calidad!! Resultado!! Esto es su mejor propaganda. GRAN Bazar de Salvador García Vilaplana. Santa Clara, 2. Telf. 1505 ZAMORA

Caja de Ahorros Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA. Caja General de Ahorros. Fundada en 1880. Salamanca: Espoz y Mina, 11. ZAMORA: SAN ANDRÉS, 22.

Saldos de AHORO en 31 de Marzo de 1944. Impositores: 51.906 por pesetas 111.929.443,73. Reservas: Pesetas 5.476.707,80.

MATEMATICAS. Bachillerato y Cultura General, clases particulares. Informes. Santa Lucía, 17 - 2.º de 6 a 7 de la tarde. ZAMORA 735

TRASPASO. Por cambio de residencia, se traspasa Comercio de tejidos, mercería y perfumería, con mobiliario moderno, en sitio de la más céntrica en Toro, módicas pretensiones, facilidades de pago. Para informes en el mismo, L. Fernández-Moyano, número 2 en Toro. 706

Francisco Gamazo. Médico Puericultor. Enfermedades de la infancia, Distomatias, Corrientes, Rayos ultravioleta e infrarrojos. Consulta diaria de OCHO a OCHO y OCHO a OCHO. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1843. Censurado

GRAMOLAS. Amplificadores y platos para ballo. 10 JULIO PORTOS, Biborras 49

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Policía Armada. Anunciadas 400 PLAZAS para el mes de noviembre. Preparación completa por profesor especializado. Informes gratuitos, Plaza Santa Lucía, número 17 - 2.º. De 6 a 7 tarde. ZAMORA 734

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Nuestra suscripción para la «Limosna del Papa»

Se encuentra abierta desde hace días en nuestra Administración la suscripción en la que se reciben donativos en metálico para la «Limosna del Papa». Hasta el día de ayer se han recibido los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Donor Name, Pesetas. Includes Personal de la Redacción, la Administración y los Talleres de IMPERIO (96,10), Don Benito Tesón, de Zamora (5), Total suma y sigue (101,10).

Donativos recibidos en el Seminario Conciliar

En la suscripción abierta en el Seminario Conciliar de nuestra capital, se han recibido hasta la fecha los donativos siguientes:

Table with 2 columns: Donor Name, Pesetas. Includes Seminario (250), Don Manuel Boizas (50), Don César Sánchez (25), Don Tomás Alonso (25), Don Magin Prieto (1.000), Señor cura de Bercianos de Aliste (25), Pueblo de Bercianos de Aliste (50), TOTAL (1.425).

Fallo en el concurso para premiar las mejores películas nacionales

Sindicato Nacional del Espectáculo. El día 27 del pasado mes se ha reunido el Jurado calificador del concurso nacional de cinematografía, a fin de otorgar los premios a las mejores películas nacionales.

Se acordó otorgar los dos primeros, de 400.000 pesetas, a las producciones tituladas «El escándalo», de Estudios Ballesteros, S. A., y «El clavo», de Cifesa, haciendo constar que ambas películas tienen categoría de primer premio indistintamente.

Los cuatro premios de 250.000 pesetas son otorgados a la película titulada «Doce lunas de miel» de Hispania Artis Films; a «Eloisa está debajo de un almendro», de Cifesa; «Orosia», de Iberia Films; «El abandonado», de Suevia Films. El Jurado propone la concesión de tres accésits de 100.000 pesetas cada uno a «Una herencia en París», de Hércules Films; «Lola Montes», de Alhambra Films; y «Dora, la espiá», de la Productora Safe. Los seis premios de 25.000 pesetas se otorgan a las películas cortas «Yeguas y potros», «Malagatos», «Algodón en España», «Rutas nuevas», «Academia Isabel la Católica», presentada por el No-Do, y «Civión y el pirata Aguarrás».

Se acordó la creación de cuatro accésits de 10.000 pesetas cada uno para las películas «Tiros y pistolas», «La locomotora Santa Fe», «El arroz» y «El Museo Naval».

Un millón cuatrocientas mil pesetas para el Palacio de Justicia. En la última sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de la Gestora municipal, se dió lectura a una comunicación del Ministerio de Justicia por la que se daba cuenta al Ayuntamiento zamorano de que en el presupuesto del año actual hay consignadas un millón cuatrocientas mil pesetas con destino a la conversión del Caserón de los Mimos en Palacio de Justicia.

También fué leída una comunicación de la excelentísima Diputación provincial por la que se solicita del Ayuntamiento ayuda para la construcción de un Hospital Dilitar y la aportación de 50.000 pesetas para una Penitenciaría Agrícola. Estas peticiones quedaron pendientes de estudio.

Se concedió un donativo para la «Limosna del Papa».

NOTICIAS Y AVISOS

PAGO DE PENSIONES A LOS HUERFANOS DE LA REVOLUCION Y DE LA GUERRA. Junta provincial de Beneficencia. El próximo día 10 de los corrientes, horas de cinco a seis de la tarde, se harán efectivas en la Secretaría de esta Junta, las pensiones correspondientes al mes de MAYO, debiendo personarse los perceptores provistos de la documentación ordinaria y el timbre correspondiente, encareciendo se evite la falta de presentación dicho día, ya que necesidades de liquidación hacen que no se pueda dilatar el pago, bajo ningún pretexto.

Las listas de perceptores se encuentran expuestas en el sitio de costumbre del Gobierno civil.

PHARMACIAS DE GUARDIA. Durante la presente semana corresponde el turno de guardia, a los señores farmacéuticos siguientes: Don Atilano L. Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS. SORTEO DEL DIA 7. EL NUMERO PREMIADO ES EL 569.

LUIS GARCIA DA SILVA. Enfermedades de la Infancia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Avenida José Antonio núm. 7, 1.º. Zamora 299. Teléfono 1851. Censurado

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Policía Armada. Anunciadas 400 PLAZAS para el mes de noviembre. Preparación completa por profesor especializado. Informes gratuitos, Plaza Santa Lucía, número 17 - 2.º. De 6 a 7 tarde. ZAMORA 734

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Un millón cuatrocientas mil pesetas para el Palacio de Justicia

En la última sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de la Gestora municipal, se dió lectura a una comunicación del Ministerio de Justicia por la que se daba cuenta al Ayuntamiento zamorano de que en el presupuesto del año actual hay consignadas un millón cuatrocientas mil pesetas con destino a la conversión del Caserón de los Mimos en Palacio de Justicia.

También fué leída una comunicación de la excelentísima Diputación provincial por la que se solicita del Ayuntamiento ayuda para la construcción de un Hospital Dilitar y la aportación de 50.000 pesetas para una Penitenciaría Agrícola. Estas peticiones quedaron pendientes de estudio.

Se concedió un donativo para la «Limosna del Papa».

NOTICIAS Y AVISOS

PAGO DE PENSIONES A LOS HUERFANOS DE LA REVOLUCION Y DE LA GUERRA. Junta provincial de Beneficencia. El próximo día 10 de los corrientes, horas de cinco a seis de la tarde, se harán efectivas en la Secretaría de esta Junta, las pensiones correspondientes al mes de MAYO, debiendo personarse los perceptores provistos de la documentación ordinaria y el timbre correspondiente, encareciendo se evite la falta de presentación dicho día, ya que necesidades de liquidación hacen que no se pueda dilatar el pago, bajo ningún pretexto.

Las listas de perceptores se encuentran expuestas en el sitio de costumbre del Gobierno civil.

PHARMACIAS DE GUARDIA. Durante la presente semana corresponde el turno de guardia, a los señores farmacéuticos siguientes: Don Atilano L. Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS. SORTEO DEL DIA 7. EL NUMERO PREMIADO ES EL 569.

LUIS GARCIA DA SILVA. Enfermedades de la Infancia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Avenida José Antonio núm. 7, 1.º. Zamora 299. Teléfono 1851. Censurado

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Policía Armada. Anunciadas 400 PLAZAS para el mes de noviembre. Preparación completa por profesor especializado. Informes gratuitos, Plaza Santa Lucía, número 17 - 2.º. De 6 a 7 tarde. ZAMORA 734

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Ayer salió la típica procesión de Los Faroles

Hoy dan comienzo las novenas del Carmen

Como todos los años, ayer tarde salió la tradicional y típica procesión llamada de «Los Faroles» en la que la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, que todo el año se venera en la iglesia de San Isidoro, es sacada en bello y emotivo desfile hasta la Plaza Mayor, con motivo de iniciarse hoy el solemnísimos novenario que todos los años tienen lugar en su honor en aquella iglesia.

Muchas fueron las personas que este año acompañaron también a la imagen en su procesional desfile, abriendo la marcha como siempre los muchachos y monaguillos con los característicos faroles.

El novenario da hoy comienzo simultáneamente en la ya citada iglesia y en la ermita del Carmen del Camino.

En el primero de dichos templos habrá misas a las ocho y ocho media. A las nueve se oficiará la mazor. Al final de todas ellas se rezará la novena.

Por la tarde a las ocho se hará la Exposición de Su Divina Majestad, rezándose seguidamente el Rosario y la novena. Después de la solemne reserva, se rezarán nuevas novenas cada media hora hasta el toque de oraciones.

En el Carmen del Camino habrá misas desde las ocho, seguidas también de novenas. A las nueve se oficiará la solemne. Por la tarde los mismos cultos que en San Isidoro.

Notas de sociedad

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Basilisa Martín Flores, inteligente farmacéutica de nuestra capital, esposa del competente médico zamorano nuestro buen amigo don Martín Gutiérrez Capillas.

En el hogar de tan buenos amigos reina con este grato motivo una gran alegría, a la que nos sumamos afectuosamente expresándoles la más cordial y sincera felicitación, que hacemos extensiva a los tíos, abuelos y demás familiares.

Francisco Martín Gallego. MEDICINA INTERNA. RAYOS X. ONCE A UNA - CUATRO A SEIS. Fray Diego de Deza, 7, 2.º. Zamora 244. Censurado

Doctor SEIRULO. RINON Y ORINA. Santa Clara, 18. ZAMORA 18. Censurado

Dr. LUELMO AVEDILLO. Consulta de enfermedades del Pecho. RAYOS X. Mariano Benlliure, 1, entlo. drcha. TELÉFONO 1674. Censurado (113)

T. Pérez Hernández. Medicina General. Enfermedades del Aparato Digestivo. RAYOS X. consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Pelayo, 8, 1.º. ZAMORA 6. Censurado

RUIZ DE LA CUESTA. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412. (30)

ANTONIO BEDATE. MEDICO DENTISTA. De 10 a 2 y de 4 a 6. RAMON ALVAREZ, 1, 1.º. ZAMORA 9. Censurado

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Policía Armada. Anunciadas 400 PLAZAS para el mes de noviembre. Preparación completa por profesor especializado. Informes gratuitos, Plaza Santa Lucía, número 17 - 2.º. De 6 a 7 tarde. ZAMORA 734

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

PUBLICACIONES RADIO ENCICLOPEDIA

Volúmen IV. -- DETECCION POR CRISTAL Y POR DIODO. Editorial Bruguera. -- Precio 7 pesetas

He aquí un nuevo volumen de la Radio Enciclopedia que con santa pulcritud y elegante presentación como los anteriores publica Editorial Bruguera.

El importante tema de la detección, tanto por cristal como por diodo, es analizado y expuesto en él con una agradable sencillez que le hace fácilmente comprensible a todos. Una de las principales características de esta biblioteca es precisamente la forma clara en que se exponen todas las materias. No es preciso para penetrar en lo escrito y adquirir las enseñanzas que los textos desarrollan poseer unos conocimientos previos extensos.

De este modo la importantísima ciencia de la radio llega a todos los lectores y se hace fácilmente comprensible y asimilable. Esto explica el creciente éxito que la Radio Enciclopedia ha conseguido. El volumen comprende, además, otros temas de excepcional interés, como son: Blindajes, construcción de bobinas, reactancias, cálculos de impedancias y otros muchos, y publica las bases del concurso que tanta expectación ha despertado entre los aficionados y los profesionales, para el que se han destinado importantes premios —entre otros un analizador de alta precisión y un micrófono de velocidad capacitativo—, a los que pueden aspirar todos los lectores de la interesante publicación.

En el primer de dichos templos habrá misas a las ocho y ocho media. A las nueve se oficiará la mazor. Al final de todas ellas se rezará la novena.

Por la tarde a las ocho se hará la Exposición de Su Divina Majestad, rezándose seguidamente el Rosario y la novena. Después de la solemne reserva, se rezarán nuevas novenas cada media hora hasta el toque de oraciones.

En el Carmen del Camino habrá misas desde las ocho, seguidas también de novenas. A las nueve se oficiará la solemne. Por la tarde los mismos cultos que en San Isidoro.

En el hogar de tan buenos amigos reina con este grato motivo una gran alegría, a la que nos sumamos afectuosamente expresándoles la más cordial y sincera felicitación, que hacemos extensiva a los tíos, abuelos y demás familiares.

Francisco Martín Gallego. MEDICINA INTERNA. RAYOS X. ONCE A UNA - CUATRO A SEIS. Fray Diego de Deza, 7, 2.º. Zamora 244. Censurado

Doctor SEIRULO. RINON Y ORINA. Santa Clara, 18. ZAMORA 18. Censurado

Dr. LUELMO AVEDILLO. Consulta de enfermedades del Pecho. RAYOS X. Mariano Benlliure, 1, entlo. drcha. TELÉFONO 1674. Censurado (113)

T. Pérez Hernández. Medicina General. Enfermedades del Aparato Digestivo. RAYOS X. consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Pelayo, 8, 1.º. ZAMORA 6. Censurado

RUIZ DE LA CUESTA. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412. (30)

ANTONIO BEDATE. MEDICO DENTISTA. De 10 a 2 y de 4 a 6. RAMON ALVAREZ, 1, 1.º. ZAMORA 9. Censurado

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Policía Armada. Anunciadas 400 PLAZAS para el mes de noviembre. Preparación completa por profesor especializado. Informes gratuitos, Plaza Santa Lucía, número 17 - 2.º. De 6 a 7 tarde. ZAMORA 734

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Antonio Burgos Cruzado. ABOGADO. General Mola, 3 pral. BENAVENTE 34

Aprobados en el Examen de Estado

Relación numérica de los alumnos matriculados de Examen de Estado en la presente convocatoria de hoy pertenecientes al grupo B, segundo tribunal, que habiendo sido declarados admitidos en el ejercicio escrito han sido declarados aptos en el oral con la calificación que a continuación se expresa:

SOBRESALIENTES: 399

NOTABLES: 311 398 400

APROBADOS: 290 306 308 327 354 376 380 381 395

Guía religiosa

JULIO 8 SABADO

SANTORAL: Isabel de Portugal, Eugenio, Adriano III, p.; Aquila y Priscila, esposos, mrs. Bto. David, mártir.

CULTOS. Santa María de la Horta. — Misas a las ocho y ocho y media de la mañana.

San Lázaro. — Misas a las ocho y ocho y media.

SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Cabañales. — Misa a las ocho.

Lourdes. — Misa a las ocho.

San Juan de Puerta Nueva. — Misas a las ocho y media, nueve menos cuarto, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho y media.

Santa Clara. — Misas a las ocho y nueve.

ADORACION NOCTURNA

Celebrará en la iglesia de San Esteban, hoy día 8 a las once de la noche, vigilia ordinaria mensual, que cubrirá guardia el turno 1.º «Corazón de Jesús».

Será aplicada a intención de don Marcelino González Cifuentes y señora.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

"EL CAUDILLO Y LA FALANGE"

(Viene de la página 1.ª)

que ni el Caudillo hubiera entendido jamás la Falange ni ésta hubiera sido más que partido de caciques y picapleitos y chupatintas, en lugar de legión de héroes, capaces de ir a buscar al enemigo comunista a los márgenes del Volchov. Pero exponer simplemente cómo en el paisaje de nuestro Movimiento se resumen y condensan las virtudes del jefe con la disciplina de los soldaditos, la sabiduría del mando y la práctica consciente y humanísima de la obediencia, el espejo del heroísmo con el aprendizaje continuado del sacrificio, austeridad en la norma, la sencillez y la camaradería en las costumbres, el estilo ardiente y combativo en todos los actos de la vida, sería quizás superfluo si no fuera porque además esta fusión es la sustancia y medida de toda la trascendencia doctrinaria del Movimiento, sería superfluo, porque vosotras con ese fino instinto de mujeres y españolas habéis sabido percibirlo sin necesidad de lecciones hasta el punto de expresar el resumen de vuestro entusiasmo con estas dos únicas palabras: «Franco y Falange». Pero es necesario porque en este doble grito que tanto molesta por otra parte a los que sin atreverse a decirlo buscan el divorcio del Caudillo y el Movimiento como única fórmula de hundir el sistema, en ese doble grito, digo, se encierra toda la base del secreto del triunfo.

Vosotras sabéis, porque ya os lo he dicho alguna otra vez, que tan absurdo sería una Falange sin Caudillo, como un Caudillo sin Falange. Un jefe sin doctrina nos llevaría a la dictadura personal más inútil y decimonónica y una doctrina sin jefe nos llevaría a la utopía; y nuestro Movimiento ni se ha hecho para mero regocijo de investigadores teóricos ni para servir de plataforma a misiones secundarias. Buscamos una Patria fielmente encajada en su destino histórico y para hacer una Patria así, sabemos que no hay otro camino que ese que señalan nuestros gritos de profundo entusiasmo, sin clara intuición filosófica: el de Franco y Falange.

Pero no se cansen demasiado los que sueñan infatigablemente con esta quimera ridícula, porque Franco y Falange no sólo son ya los dos términos insituables de un enunciado político, sino parangón posible con otros momentos de la Historia de España, sino que, además, han conseguido sobre el presente y frente al porvenir de España tal penetración que ya no existe dentro ni fuera de las márgenes de la Patria una fuerza capaz de lograr la ruptura de esa fusión sagrada.

Franco, soldado en África

Pero para comprender hasta qué punto las intenciones, las virtudes, podría decir hasta los gustos de Francisco Franco tenían que coincidir exactamente con las intenciones y las virtudes de la Falange, bastará con seguir atentamente el libro de su vida sencilla de hombre, cumplida modestamente detrás de su inmarcescible existencia de soldado. Cuando Franco llegó por primera vez a la muerte tierra africana, donde se rescataba angustiada la vida de toda una generación de soldados entre greñudos chaparros y calcinados barrancos de celada, daba ya sin presentirlo siquiera un paso maravilloso y feliz hacia esa coincidencia absoluta.

África es para nosotros la ambición isabelina, el mandato testamentario de la mejor entre las reinas, la guerra y la muerte es, además, en nuestra doctrina el más noble de los servicios. Si la Falange hubiera nacido antes nuestros escuadristas hubieran luchado en las adustas tierras africanas, al lado de su hoy Jefe Nacional; como si Franco hubiera nacido después estaría formado en las más duras de nuestras centurias, su vida hubiera estado escrita por las esquinas madrileñas a tiro de pistola y a cañón de rebeldía como las vidas de nuestros m jores.

Además: la Falange quiere que se dé alegría al sacrificio y que las cosas se hagan con sencillez y gozo de elegidos y éste fué también uno de los mejores deseos de Franco; dar apetito a aquella aventura desgana y suplir la falta de intuición de la vieja política, imponer sobre la apatía de una juventud vuelta de espaldas a la oficiosa Historia de España, la alegría y la generosidad de su propia juventud entregada como ninguna al servicio y al sacrificio. Y así, cuando a muerte casi angelical de Valezuela al borde de la sagrada concesión trae de su mano al teniente coronel Franco, para ponerle al mando del Tercio, el Caudillo de hoy empezó ya entonces a construir su destino al modo falangista. Ya no quiso horas, ni siquiera para consagrarlas al esfuerzo de su felicidad personal, porque para servir a España quería quedar libre incluso de su propia libertad y toda su existencia de hombre y de solda-

do es, desde entonces, una entrega minuciosa y firmísima a la consigna más alta que luego había de hacer suya la Falange: el honor es la raíz de la justicia y supera a la política, porque la política transige y el honor no transige jamás. Todos los días entre el frenesí de la tierra hay hombres que viven sabiendo bien para qué viven, son los que han sentido el torbellino general de la Historia, son pura y simplemente los hombres de honor. Con esta postura cabelleresca y española Franco fué entrando paulatinamente en el mito y en la emoción de su pueblo. Se sabía que todo en él se ataba a enérgicas virtudes morales, de energía y de patriotismo. Hay hombres que necesitan para explicar su vida toda la enciclopedia a los grandes héroes que en vida y en muerte les basta con un epitafio que puede resumirse la sola fuerza de su nombre. Aquí mismo tenéis, sobre la fría losa de una tumba, escrita toda una página de la Historia de España, con solo decir estas palabras «José Antonio»; de la misma manera Franco no tenía que mantener una propaganda para que el corazón entero de la Patria le incluyera como una realidad gloriosa posible. Una corriente entrañable y sincera deposita entre las tierras de África tan lejanas y distantes hasta la esperanza de los españoles el nombre de aquel soldado singular.

Desde el campo de batalla, un campo sobre el cual la sangre española se derramaba heroicamente, eco en esta orilla del mar, Franco labora en su puesto de servicio y permanece erguido y mitar, sin ambiciones y sin prisas, como corresponde a otra de las virtudes falangistas. La suerte de la Patria hubiera caminado por sendas menos sombrías y España seguiría contando con un jefe militar eminentísimo, pero sin la presencia política de su prestigio moral en la cumbre más alta del poder.

Franco, durante la república

Pero los contornos del mundo se iban perdiendo en la obscuridad de la catástrofe. Se averiguaba ya en la penumbra anticipada de nuestra malhadada república que se estaban rompiendo los circuitos clásicos del pensamiento, de las síntesis fáciles, de los valores preestablecidos pero agotadísimo en su médula esencial y que todo reclamaba en su instancia unas soluciones vigorosas y auténticas.

Crecía en la hora muda de España una atención y una tensión política, algo inicial y profundo decía a los españoles que si el soporte de toda civilización, es una sociedad y esta sociedad no podía seguir convertida en un culto inmóvil.

Mientras Franco imponía toda su enérgica fibra en el mejor de sus servicios militares en la formación castrense de los futuros oficiales de la Academia General, José Antonio agrupaba en torno suyo las primeras escuadras y alzaba a los cuatro vientos españoles las consignas necesarias para hacer una España distinta.

Y también aquí surge la coincidencia. Ninguno de los dos creía en el valor exclusivo de la fuerza; la debilidad de la fuerza consiste en no creer más que sí misma; precisamente por eso, José Antonio y Franco ponen toda su creencia en el estímulo y en las razones del espíritu. La fuerza como elemento histórico no era para ellos una insolidaria unidad desarraigada de toda razón de ser, nacía el servicio de una dignidad moral, histórica y política y con unas metas absolutamente concebidas por el espíritu. Por eso, el Movimiento Nacional pudo resistir los calificativos de pronunciamiento y militarada que nos quisieron atribuir los enemigos y fué antes que nada una revolución nacional que afirmaba su dolor de tener que lograrse por la violencia.

Y continúan los años trágicos de la república: Franco, desde lo más profundo de su certeza en el destino de España, advierte con alegría que sobre calles y plazas va haciendo su aparición una patrulla adelantada y humilde, una fe con obras, decidida y magnífica que busca por todos los caminos de la Patria una ocasión para la lucha y el rescate. La Falange esgrime un sencillo manejo de fórmulas doctrinales que además de coincidir con la exigencia del mandato del tiempo entrañaban una disciplina entusiasta y una actitud militar y decidida hacia el mando seguro de José Antonio.

Es que desde el foso de la eternidad la naturaleza ha creado hombres para el mando y hombres para la obediencia y la disciplina y cuando sobre la historia coinciden generosamente la voluntad de mandar y la voluntad de obedecer se entra de lleno en un campo interminable de odiosas consecuencias.

Para la juventud española en las etapas iniciales de la Falange fué el genio tenaz, entrañable y valeroso de José Antonio el que acertó a encontrar la antigua vena del heroísmo y de la vocación españolas. Por primera vez desde hace muchísimos años, en la muchedumbre española coincidió la intención de mandar con el ansia de obedecer. Fué de pronto como si las secadas fuentes de la subordinación jerárquica a un ideal y a una empresa nacional parecieran deslumbradoramente en el alma de los jóvenes para desbordarse por lo fuerza y el peligro de los tiempos basta las estirpes españolas, ya más relajadas por el desencanto y el escepticismo político. Volvimos a recobrar para la salvación de España la alegría del mando y a ello debemos la razón actual de nuestra independencia y libre existencia.

Franco y el Movimiento

Y surgen así, de común acuerdo, estrechándose cada vez más las relaciones entre estos dos hombres excepcionales, el Movimiento Nacional. La Falange tenía en Alicante sujeta la ardiente Capitanía de sus jóvenes escuadras y sin embargo de todos los rincones de España salen en ataque de marcha en aquel encendido verano de 1936 y antes que la restante vida española surgiera de su largo sopor camisas azules para los patios de cuarteles y para la alegría activa de la montaña.

Al mismo tiempo hombres de la señorial Navarra inundan de boinas rojas el llano y la meseta y Franco puede, a los pocos días apenas cumplida la primera aventura del Estrecho, contemplar en los terrenos triturados y deformes de la guerra a toda una legión de jóvenes atletas llenando con sus cantos de amor y de fuerzas los aires y los mares de la asfixiada Historia española.

Pero cuando todo hacia presentir la alegría de la Historia, cuando se unían en una lucha maravillosa y entera el viejo sacrificio de los soldados de África con la noble ambición de los carlistas navarros y la espléndida realidad de los escuadristas llegados de todas las esquinas a la barricada y a la muerte, cuando coincidían en la angustia y en la esperanza de España los antiguos héroes y las juventudes nuevas, algo tremendo y desolador sucedía en el corazón de la zona roja. En la cárcel de Alicante caía acribillado a balazos el cuerpo joven y legendario de José Antonio.

Allí habría muerto la alegría de la Falange de no haber encontrado quien recogiera la bandera encargada de agrupar no sólo lo más importante de las huestes levantadas sino lo que es aún mejor lo más ambicioso de las metas sociales y nacionales de la Revolución. Porque en el corazón de Franco quedaban ya previamente unas consignas idénticas a las que soñaron cada uno de nuestros fundadores porque como os he dicho al principio, Franco había ya hace mucho descubierto la Falange través de sus propias virtudes y se sentía cada vez más implicado en el ansia de sus doctrinas. Aquel trágico momento pudo tener, vigor y la Falange, que ya, desde antes cuando aún la Capitanía gloriosa que la fundó era, un misterio al borde de la muerte, supo intuir en la persona de Franco todas las condiciones precisas para mandarlas y honrarlas, pudo en esta hora gloriosa de la guerra coincidente casi con el dolor de la orfandad encontrar de nuevo Caudillo y Jefe.

La Falange ponía a los órdenes de Franco, en el silencioso dolor de su Jefatura perdida, el deseo de un caudillaje nuevo y la doctrina que nos fué entregada como una sagrada conquista del tiempo y de la historia y Franco, como rúbrica a un sueño de ubidad largamente acariciado, tomaba posesión de su Jefatura abriendo las filas de los héroes y de los mártires no solo al escuadrón joseantoniano o de las camisas azules, sino a toda esa excelsa legión de hombres bajados de las montañas del Norte, luchadores ya en cien años de rebeldía que aportaban a la impetuosa ilusión revolucionaria de la Falange la severa enseñanza de la tradición celosamente guardada en pueblos de patriarcado.

Franco, Caudillo de España

Y así fué, como un día de abril de 1937 España encontró su Caudillo militar y político y así fué como en definitiva y como mi conferencia se reduce a comentar la identidad entre el hombre y la norma la Falange encontró un sucesor que llevara a España a donde el Fundador quería.

Hoy, el milagro está hecho. Nuestro Jefe Nacional ha sabido entregar una palpitación enérgica a la juventud entera. Servimos a Franco sirviendo a España, y nos hemos negado sistemáticamente a servirnos de él. En cambio a esta sincera disciplina, la gloria militar del vencedor se depositó sobre el yugo y las flechas de Movimiento, y antes de que nosotros al honrarlos con su palma de oro, expusiéramos las sinceras razones de nuestro acatamiento, los laureles de su Cruz de San Fernando habían puesto sobre nuestros uniformes una señal indeleble de amor y confianza entre el Ejército y la Falange. En esta sincera penetración, descansa toda la tarea española que acudilla Franco.

Por otra parte, en la Revolución Nacionalista nuestra Jefe Nacional ha encontrado un elemento sincero de polarización en torno a la realidad de España. Soltar las dispersiones de esta Patria es una empresa española que adquiere un verdadero rigor y exigencia histórica. Que cada español no se sienta insolidario con el término humano y nacional que le rodea, que su labor y su cotidiano afán laborioso sea un hecho más dentro de la gran tarea colectiva del Estado. Que España sea un pueblo acorde, disciplinado, generoso, sereno y cuando necesario sea, agresivo.

Franco—sus discursos no han cesado de reafirmar esta decisión— cree que el espíritu tradicional y nuevo de España reside en la implantación absoluta de los postulados falangistas. El ha visto con clarividencia histórica que al pueblo español no le queda más que ese cauce para hacer discurrir su energía histórica y su anhelo de recuperación vital. Abiertas nuestras filas a la comprensión y a la unidad, nadie puede sentirse torpemente des-

plazado de esa ruta que marca el Caudillo de España.

Todo aquel que no quiera arrumbar sus fustiones en vía muerta de una nostalgia pasiva todo el que lance su propia conciencia al olvido de pasadas tenebrosidades y a la comprensión de nuestros claros esquemas políticos tiene un puesto en la entera línea de España. Exige Franco el cáldo entusiasmo que emerge de todo un pueblo y no la pátida aceptación de zonas más o menos extensas, acostumbradas a mirar a la Patria como el octo cerrado de sus intereses.

El Estado moderno tiene que apoyarse sobre sistemas coincidentes con las necesidades de su época y nadie debe negarse a reconocer a lo que sobre el tiempo en que vivimos es y representa la Falange de Francisco Franco. El Caudillo no podía olvidar el destino y el ansia de su pueblo, que se había ordenado bajo el mando iluminado de José Antonio.

En el servicio del pueblo; cuyo cauce somos, todo nuestro espíritu de sacrificio ha de poner en juego su más profundo resorte y España volverá a ser grande en el nombre glorioso de Franco, Jefe y Caudillo que nos trajo la paz y la victoria sobre todos los ámbitos de España. ¡Arriba España!!

LA REINA DEL IRAN REVISTA A LAS ENFERMERAS



La reina Fawzia, del Irán, hermana del rey Farouk de Egipto, estrecha la mano a las enfermeras norteamericanas destacadas en una base del Golfo Pérsico.

Encarnizada resistencia de los alemanes en ITALIA

Para obstaculizar el avance emplean toda clase de medios

Cuartel General aliado avanzado del Mediterráneo en Italia, 7.—Del comunicado oficial.

Fuerzas terrestres: El enemigo ha seguido ofreciendo resistencia encarnizada a las armas aliadas que progresan a todo lo largo del frente italiano. Con el fin de ganar tiempo, el enemigo se esfuerza, no solamente en mostrarse más agresivo sino que emplea todos sus medios para transformar las localidades habitadas y el campo abierto en posiciones fortificadas. Las tropas del Ejército se abren camino hacia adelante combatiendo de casa en casa y han ocupado dos tercios de Rosignano.

En el sector costero el enemigo lo ha guarnecido con defensas para rechazar posibles desembarcos y que dominan la zona. Ligeras ganancias han sido realizadas en dirección Pog-

Kiel, la región de Viena y la Reno-Westfaliana ha sido bombardeada

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 7.—Del comunicado oficial.

Los bombarderos norteamericanos efectuaron ayer un ataque de terror contra la ciudad de Kiel.

Durante la noche, algunos aviones británicos arrojaron bombas en la región Reno-Westfaliana.

Una débil formación de bombarderos adversarios atacó la región de Viena. Los cazas nocturnos derribaron doce aviones enemigos.—Efe.

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 100
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 10

LA ISLA MANIN OCUPADA POR LOS NORTEAMERICANOS

No hubo resistencia japonesa

Cuartel General Aliado del SO. del Pacífico, 7.—Las tropas norteamericanas han ocupado la isla Manin el 5 de julio, sin encontrar resistencia.—Efe.

RETIRADA JAPONESA EN HONAN

CHUNG KING, 7.—Las fuerzas japonesas han comenzado la retirada general de los frentes Hounan y Honan. Informes facilitados por el servicio de reconocimiento aéreo confirman que las tropas japonesas que atacaron Hengyang, en Hounan meridional, se repliegan hacia el

norte en dirección a Changsha y no se encuentra señal alguna de la presencia de japoneses.

En Loyang otras columnas se lanzaron al contraataque a ambos lados del ferrocarril de Canton-Hankou. El catorce cuerpo de aviación norteamericano ha jugado un papel importante en la batalla. El mayor general Claire Chennault, lanzó a la batalla todas las fuerzas de que disponía.—Efe.

2.482 MUERTOS ALIADOS EN EL FRENTE BIRMANO

TOKIO, 7.—La agencia Domei comunica que durante una batalla que ha durado diez días, es decir, del 20 al 30 de junio, el adversario ha tenido 2.482 muertos en la lucha contra los japoneses a cristas del río Salven, en el frente norte de Birmania. Los japoneses han tenido 31 muertos.—Efe.

EN CADA CAPITAL:
UN CRITICO
EN CADA PLAZA:
UN REPORTERO GRAFICO
TODOS LOS MARTES:
Crítica e información gráfica en

EL RUEDO

Pilar de las últimas consignas para la Concentración

(Viene de la página 1.ª)

Bilbao y San Sebastián interpretaron la invocación de Gluck.—Cifra.

GIRON LLEGA A EL ESCORIAL

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 7.—A las once de la mañana conforme estaba anunciado, llegó el ministro de Trabajo, camarada Girón.

Seguidamente de su llegada se trasladó a la Basílica y ante la tumba de José Antonio oró unos momentos.

Después se dirigió acompañado del superior de los Agustinos, padre Revilla; de la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivers; del asistente nacional de Religión Fray Justo Pérez de Urbel, y otras jerarquías al patio de los Reyes donde esperaba al camarada Girón las falangistas concentradas.

Al llegar el ministro de Trabajo recibió con una imponente ovación e inmediatamente pronunció una conferencia que fué retransmitida por Radio Nacional.—Cifra.

Cotinúa la batalla...

(Viene de la página 1.ª)

ocupados al oeste, 22 aviones enemigos fueron derribados.—Efe.

DE LAS RUINAS DE LA HAYE DU PUIST HAN HECHO LOS ALEMANES UNA FORTALEZA

LONDRES, 7.—El corresponsal de guerra, Donald Whitehead, dice que el pueblo de La Haye du Puist no es más que un montón de ruinas. Los alemanes evacuaron la población civil y convirtieron el lugar en una fortaleza situada en medio de la zona que les servía de instrucción antes del desembarco.

Todas las ventajas han estado en favor de los germanos porque conocían el terreno y dominaban todas las alturas de los alrededores de La Haye. Han sido desalojados de la parte norte del pueblo, pero todavía tienen puestos de observación en la parte meridional.

Cerca de la costa, los alemanes establecieron a toda prisa campos de minas. En un avance de los norteamericanos, hallaron minas pesadas para volar los vehículos. Las tropas estadounidenses también en-

contraron tarros de mostaza, minas de pequeño tamaño, que hacen explosión con una precisión de 16 centímetros y tienen fuerza suficiente para destruir el pie de un hombre. Muchas de ellas han sido sembradas en campos abiertos.—Efe.

EXITO DE LOS BOMBARDEROS DE LA MARINA ALEMANA

BERLIN, 7.—Se conocen nuevos éxitos obtenidos por aparatos de bombardeo de la Marina. Han hundidos dos grandes vapores en ellos un navio de desembarco con nueve mil toneladas y dos destructores, otros destructores y buques fueron alcanzados por proyectiles de manera que se presume pueden también darse por contada. Además fué alcanzado su centro un crucero que se incendió de banda.—Efe.

Reportajes de actualidad, páginas deportivas, la mujer y la moda, animadas, pasatiempos, cuadros humorísticos, la guerra al día: todo lo encontrará en la revista "EL RUEDO NACIONAL".